

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

L O T A

REGIÓN : VIII

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
60
FECHA
10.11.2017.
ROL S.I.I
1166-05

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario **y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4 Y 6.1.11 . N° 66/10.08.2017.**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 269 de fecha 03.08.2017.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la propiedad se emplaze en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR AMPLIACION de vivienda social (13,50 m2)** (especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE 1
 N° 13 Lote N° 5 manzana 2 localidad o loteo VILLA EL EDEN
URBANO sector VILLA EL EDEN
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionado en la letra C) de los **VISTOS** de este permiso

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIA ESTERLINA HURTADO RIVERA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MAURICIO CARDENAS NEGRIER	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
EMPRESA CONSTRUCTORA AMEP	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
MAURICIO PEREIRA OPAZO	

3.- PAGO DERECHOS MUNICIPALES :			
PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$1.207.750,5
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 18.116,26
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)		(-)	\$ 18.116
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	*****
TOTAL A PAGAR			\$ 9.058
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1640	FECHA 06.11.2017.
CONVENIO DE PAGO	Nº	*****	FECHA *****



MARTA ZAPATA PARRA
DIRECTORA(S) DE OBRAS MUNICIPALES

RHR/mmzp.-